

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

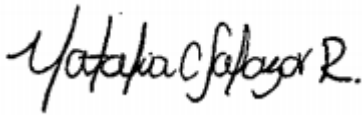
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

E. S. D.

NATAIA CARLOTA SALAZAR ROBAYO, mayor de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.037.585.088 obrando como Representante Legal Suplente de la sociedad **FUNDACION MI SANGRE** con NIT No. 900079084 - 3, confiero poder especial, pero amplio y suficiente, a **SANTIAGO MÁRQUEZ ROBLEDO**, abogado inscrito ante el Consejo Superior de la Judicatura, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.980.922 de Bogotá, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 131.853, para que continúe, solicite el registro de la marca **AHORA TRANSICIONES CON SENTIDO** (Mixta) en las clases 16, 35, 41, 44 y 45 de la Clasificación Internacional de Niza; y continúe este trámite durante todas las etapas de la vía gubernativa, incluyendo cualquier contestación de requerimientos, acciones oficiales, oposiciones, así como cualquier trámite legal dentro de este proceso que sea necesario para defender nuestros intereses.

El apoderado queda ampliamente facultado para el cabal cumplimiento del presente poder, así como para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir. El apoderado no tiene facultad de confesar.

El Poderdante:



NATALIA CARLOTA SALAZAR ROBAYO

Representante Legal Suplente

FUNDACION MI SANGRE

El Apoderado:



SANTIAGO MÁRQUEZ ROBLEDO

C.C No. 79.980.922 de Bogotá

T.P. No. 131.853 del C. S. de la J.